



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC. 2008

Res. H N° : 1735-08

Expte. N° 5.020/08

VISTO:

La Circular N° 51-DGA-00 mediante la cual se estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de gastos aún cuando los mismos fueran autorizados en particular; y

CONSIDERANDO:

Que la realización de las "Vª Jornadas de Jóvenes : *Somos Latinoamérica, Un Espacio Joven*", en nuestra ciudad y en la ciudad de Tacna (Perú), a fines de agosto y principios de setiembre, respectivamente según Res. H. N° 169-08, ha generado ingresos y egresos por tratarse de una actividad académica autofinanciada;

Que la docente responsable del Curso presenta comprobantes de las erogaciones necesarias para el desarrollo de la actividad debidamente conformados, los cuales reúnen los requisitos exigidos por las normativas vigentes;

Que, en conformidad con la circular citada, corresponde aprobar los gastos realizados por la actividad en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos efectuados con recursos propios generados por la realización de las "Vª Jornadas de Jóvenes: *Somos Latinoamérica, Un Espacio Joven*", por la suma total de PESOS DOS MIL NOVENTA Y UNO (\$ 2.091,00).-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma mencionada en el artículo 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2008 de esta Facultad, según detalle: \$637,50 a F.F. 16-Recursos Propios y \$1.453,50 a F.F. 12, e internamente a los fondos propios de las Jornadas de Jóvenes Protagonistas.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Prof. ZAFFARONI, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios a sus efectos.-

fat/JCL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RICNDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.